

LOS GRUPOS DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE PARA REVITALIZAR LOS MERCADOS DE VALORES ESPAÑOLES IDENTIFICAN SEIS ACTUACIONES PRIORITARIAS

9 de febrero de 2026

- Destacan el fomento de la inversión minorista a través de una cuenta de ahorro e inversión individual y el impulso a la financiación de las pymes

Los principales participantes del mercado de capitales español, coordinados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), han elaborado [un informe de seguimiento y hoja de ruta](#) sobre la posible implementación de [las recomendaciones formuladas](#) por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su análisis para revitalizar los [mercados de valores](#) en España.

El objetivo de estas recomendaciones, presentadas en diciembre de 2024, es reforzar el papel de los mercados de capitales como fuente de financiación de la economía real, diversificar las alternativas al crédito bancario y promover un entorno competitivo, transparente y accesible para empresas e inversores.

Entre las recomendaciones que se consideran prioritarias, de las 32 sugeridas por la OCDE, destacan:

- El fomento de la inversión minorista a través de la creación de una cuenta de ahorro e inversión individual.
- El fomento de la inversión institucional, por medio del fortalecimiento de los planes de pensiones.
- En este mismo ámbito, la revisión de las normas prudenciales de las empresas de seguros y de los fondos de pensiones.
- El impulso del acceso de las pymes a los mercados de valores, mediante el diálogo con organizaciones empresariales.
- Dentro de este área, el análisis de un marco específico para emisiones de deuda de empresas más pequeñas.
- El refuerzo de la educación financiera, mediante campañas y actuaciones específicas en coordinación con el Plan de Educación Financiera.

Un trabajo coordinado con el sector y las autoridades

Tras la publicación del informe de la OCDE, [en mayo de 2025](#) se creó un programa de trabajo con los principales actores del mercado para analizar posibles medidas de implementación. Este proceso ha contado con la participación de la industria financiera, asociaciones empresariales y académicos (que se puede consultar en el anexo del informe), así como con representantes de distintas Administraciones Públicas en calidad de observadores.

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)
Telf.: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es



La CNMV ha desempeñado un papel de coordinación de estos trabajos para identificar prioridades y avanzar en una hoja de ruta compartida.

El informe subraya que la implementación de la mayoría de las sugerencias de medidas requiere el análisis y valoración de las distintas autoridades competentes. La CNMV agradece a todas las partes interesadas su contribución y su disposición a seguir trabajando para avanzar en la revitalización del mercado de capitales español.